



**AYUNTAMIENTO
DISTRITO MUNICIPAL DE MATA PALACIO**

Mata Palacio, Hato Mayor del Rey, R. D.

RNC 430056316

ayuntamientomatapalacio@hotmail.com

Tel. 829-824-7437

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

ACTA No. 01 /2024

Vista la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios

En los salones del Palacio Municipal de Mata Palacio, Provincia Hato Mayor, Rep. Dom., a los 09 días del mes de Enero del 2024; siendo la 9:00 am, luego de comprobar el Quorum reglamentario con la asistencia del consejos el presidente del consejo **Pablo Candelario Mercedes**, la Vice-Presidente **Vickiana Reyes Reyes**, el regidor **Darío Bastardo Rambalde**, la presencia del Director Distrital **Vidal De Mota Pio** y la Secretaria **Yaneisy Reyes Santana**.

Se abre la sesión extraordinaria, el presidente del consejo sometió la siguiente agenda.

Punto único:

- Conocimiento del Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024, sometido por el Director de este Distrito Municipal.

El Director presento el presupuesto 2024, el cual estima ingresos y gastos a ejecutar por este Distrito Municipal para el año 2024, por un monto de RD\$ **21,267,281.00**, de los cuales se espera recibir por concepto de transferencia del gobierno central la suma de RD\$ **20,136,460.00**, y en lo que se refiere a los llamado fondos propio, este Ayuntamiento Distrital estima recaudar para este año la suma de RD\$ **1,130,821.00**, por las diferentes fuentes de ingresos.

La suma de RD\$ **5,316,820.25** equivalente al 25% de los ingresos que esperamos recibir, esto según la Ley deben ser utilizado para el pago de personal y demás retribuciones por lo que irán a la cuenta de gasto de personal que está destinada para cubrir los servicios personales y otras retribuciones complementaria.

La suma de RD\$ **6,592,857.11**, equivalente al 31% de los ingresos que presupuestamos recibir, esto de acuerdo a la Ley serán llevados a la cuenta de Servicios no personales, materiales y suministro, servicios básicos según Ley 176-07literal A) Art. 21.

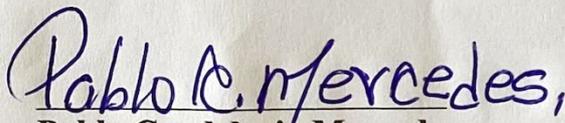
La suma de RD\$ **850,691.24** equivalente al 4% de los ingresos a recibir estos serán destinados en coordinación con el consejo municipal a los programa de Educación, Salud y Genero y por concerniente llevado a esta misma cuenta (Educación, Salud y Genero).

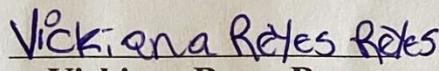
El restante equivalente a la suma de RD\$ **8,506,912.40**, que representa el 40% de los ingresos estimado a recibir durante el año 2024, este monto esta retribuido en las inversiones programada por este Ayuntamiento Distrital para la comunidad, así como gasto de Inversión, combustibles y lubricantes cuentas por pagar, programa de computación entres otras.

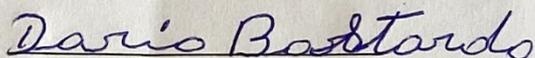
Se sometió a votación la aprobación del presupuesto para el año 2024, donde los regidores no tuvieron objeción y fue aprobado a unanimidad por el consejo presente.

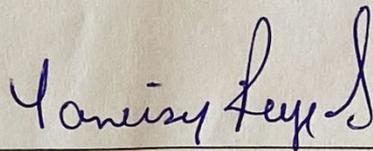
Siendo la 11:00 am quedo cerrada la sesión.

Atentamente:


Pablo Candelario Mercedes
Presidente


Vickiana Reyes Reyes
Vice-Presidenta


Dario Bastado Rambalde
Vocal


Yeneisy Reyes Santana
Sec. del Consejo

